



EXPTE. D- 3264 /19-20



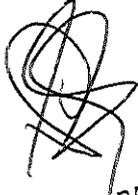
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De interés Legislativo el “134° Aniversario de Ringuelet” localidad del Partido de La Plata, que se conmemora el 1 de Junio de 2020.

  
GUILLERMO BARDÓN  
Diputado  
Bloque Cambio Federal



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

La propuesta que someto a consideración de este honorable Cuerpo Legislativo tiene por objeto declarar de interés legislativo el 134° Aniversario de la localidad de Ringuelet que se conmemora el 01 de Junio de 2020.

La localidad toma su nombre del Ingeniero Augusto Ringuelet, profesional francés que llega en 1863 a la Argentina para trabajar en los Ferrocarriles. Llega a ser gerente del Ferrocarril del Oeste, realizando como ingeniero innumerables trazados y dirigiendo importantes obras en los ferrocarriles. Se instala en la ciudad de La Plata al fundarse esta en 1882. Fallece en esta ciudad el 14 de julio de 1915.

La estación de Ringuelet fue habilitada el 13 de marzo de 1886 como parte del ramal construido por el Ferrocarril Oeste de Buenos Aires que vinculaba Tolosa con la estación del FCS Ferrari (hoy Coronel Brandsen) que enlazaba la nueva capital provincial con el Ferrocarril del Sud. La fecha de fundación está determinada por la fecha del acta de inauguración de su estación de trenes, el 1° de junio de 1886.

Asimismo, fue parte fundamental en el surgimiento de la nueva capital de la provincia dado que en esta localidad se encontraban los hornos de ladrillos que proveían del material necesario para la levantar la misma. Los hornos de Luis Cerrano y los de Portaluifern Carboniel y Cia. estaban rodeados por un pequeño poblado que fue el que definió la ubicación de la estación.

Por las razones mencionadas precedentemente y para seguir acompañando el impacto positivo que tienen estas actividades en la comunidad solicito a mis pares que me acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente Municipal de La Plata, Dr. Julio Garro.

  
GUILLERMO BARDÓN  
Diputado  
Bloque Cambio Federal